



Juan Francisco Sanjuan Estrada &lt;jsanjuan@ual.es&gt;

## Convocatoria de Consejo de Departamento para el viernes 5 de julio.

M DEL MAR CASTILLA NIETO <mcastilla@ual.es>  
Responder a: lista.consejo.departamento.informatica@lista.ual.es  
Para: lista.consejo.departamento.informatica@lista.ual.es

1 de julio de 2024, 13:32



### Departamento de Informática

#### Convocatoria Ordinaria de Consejo de Departamento de Informática

Estimada/o compañera/o

Se convoca la reunión ordinaria del Consejo de Departamento que tendrá lugar el próximo **viernes 5 de julio de 2024 a las 11:00 horas en convocatoria única**, tanto presencialmente en la Sala de Grados del CITE III, como no presencial a través del enlace <https://meet.google.com/kjn-srwt-vvg>, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión **ordinaria** y **extraordinaria** del 26/06/2024.
- 2.- Aprobación, si procede, de los miembros del tribunal para la segunda corrección de la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre del curso 2023/24.
- 3.- Aprobación, si procede, de la modificación de la comisión paritaria para las plazas de Catedrático de Universidad en el área de ISA, aprobadas en el Consejo de Departamento del 26/06/2024.
- 4.- Aprobación, si procede, de las solicitudes para participar en la Convocatoria de renovación de equipos informáticos y software docente.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Nota: La documentación se encuentra disponible en la plataforma [Alfresco](#).

Fdo. Juan Francisco Sanjuan Estrada

Director del Departamento de Informática.

Universidad de Almería.

**Departamento de Informática**

Despacho 0.110, Edificio de Científico Técnico III

Matemáticas e Informática (CITE III)

Contacto: [departamento.informatica@ual.es](mailto:departamento.informatica@ual.es)

Teléfono: (+34) 950 01 56 65

[Aviso Legal](#)   [Privacidad](#)

© UAL 2024

Puede consultar la información adicional sobre confidencialidad de este email y protección de datos en nuestra página web <http://www.ual.es/lopd-email>. Responsable del tratamiento: Universidad de Almería. Finalidad: Atender y dar respuesta a su petición o consulta y mantener los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la misma. Derechos: Para el ejercicio de derechos de protección de datos diríjase a <http://www.ual.es/lopd-derechos>



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

unnamed.png  
21K